



**ACNUR  
UNHCR**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
United Nations High Commissioner for Refugees

2009 – Segundo Semestre

# REFUGIADOS en el ECUADOR



Datos básicos sobre la operación de ACNUR



Provincia de Sucumbios, 2008

## La mayor operación de refugiados en América Latina.

**A**CNUR, la agencia de la ONU para los refugiados es una organización humanitaria, neutral y apolítica presente en más de 110 países. Desde su creación en 1950 se estima que ACNUR ha brindado asistencia a más de 50 millones de personas. En la actualidad, ACNUR se ocupa de 32,9 millones de personas en todo el planeta.

En el Ecuador, ACNUR inició su operación en el año 2000 por pedido del Gobierno Ecuatoriano en vista del creciente número de refugiados provenientes de Colombia como consecuencia del conflicto interno en ese país. Desde dicho año, ACNUR apoya al gobierno ecuatoriano para establecer y mantener un sistema de asilo de acuerdo a los estándares internacionales.

### Más Información:

Para obtener más información sobre el trabajo de ACNUR en el Ecuador y en el mundo:

[www.acnur.org](http://www.acnur.org) (Español)

[www.unhcr.org](http://www.unhcr.org) (Inglés)



[www.youtube.com/unhcr](http://www.youtube.com/unhcr)

# Ejes de Acción de ACNUR en el Ecuador

## Con el Gobierno Ecuatoriano:

ACNUR brinda apoyo técnico y financiero a la Dirección General de Refugiados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador. Dicha oficina de Gobierno es la encargada de todos los asuntos relacionados a la protección internacional y de dictar la política nacional sobre refugiados. Asimismo, ACNUR trabaja con el Gobierno Ecuatoriano para aumentar la visibilidad internacional sobre la situación del Ecuador como país receptor de refugiados. Finalmente, ACNUR apoya al Gobierno Ecuatoriano para la preparación de planes de contingencia para posibles llegadas numerosas de refugiados.

## Con la población Refugiada:

ACNUR cumple con su mandato de informar y orientar a las personas que han llegado al país como refugiados, sobre el procedimiento a seguir para obtener el estatus de refugiado otorgado por el Gobierno

Ecuatoriano y sobre sus derechos y obligaciones. ACNUR también entrega asistencia humanitaria (limitada y temporal) a los recién llegados con mayor necesidad, y ejecuta proyectos de integración que benefician a la población ecuatoriana y a los refugiado/as.

## Con la población ecuatoriana:

ACNUR apoya con proyectos a las poblaciones locales que reciben a personas refugiadas, especialmente en la frontera norte del Ecuador. Asimismo, ACNUR contribuye con información para que la población ecuatoriana conozca la situación y las necesidades de los refugiados.

## Con la Sociedad Civil:

Una serie de ONGs conforman la red de socios de ACNUR en el Ecuador. Con la sociedad civil ACNUR participa en espacios de incidencia y promueve esfuerzos para conseguir mejor acceso de la población refugiada a sus derechos.



En la frontera norte, ACNUR ejecuta proyectos de salud, educación y otros.

# Estadísticas

Según un estudio poblacional realizado en el año 2008, ACNUR y el Gobierno Ecuatoriano estiman que en el Ecuador existen unas 135,000 personas que han llegado al país a causa del conflicto interno en Colombia, de las cuales unas 20,000 ya han obtenido la visa de refugiados otorgada por el Gobierno Ecuatoriano.

Estadísticas de personas que han solicitado el reconocimiento de la condición de refugiado ante el Gobierno Ecuatoriano desde el año 2000, hasta Diciembre del año 2008.

| ECUADOR                                  |                        |                        |
|--|------------------------|------------------------|
| ESTADÍSTICAS A DICIEMBRE 2008 (Personas) |                        |                        |
| AÑO                                      | SOLICITUDES DE REFUGIO | REFUGIADOS RECONOCIDOS |
| 2000                                     | 475                    | 390                    |
| 2001                                     | 3.017                  | 1.406                  |
| 2002                                     | 6.766                  | 1.578                  |
| 2003                                     | 11.460                 | 3.326                  |
| 2004                                     | 7.858                  | 2.496                  |
| 2005                                     | 7.091                  | 2.486                  |
| 2006                                     | 7.784                  | 1.997                  |
| 2007                                     | 11.519                 | 2.822                  |
| 2008                                     | 11.993                 | 4.181                  |
| <b>Total</b>                             | <b>67.963</b>          | <b>20.682</b>          |

Fuente: Dirección General de Refugiados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador.

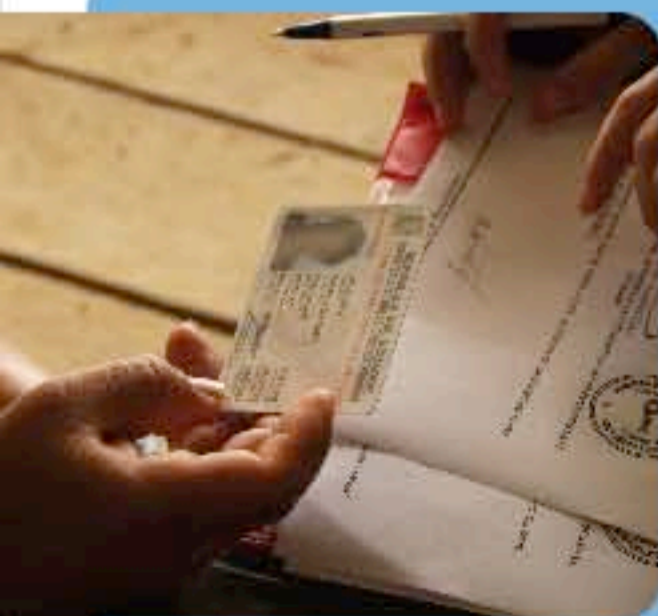
# El Registro Ampliado

## La protección estatal llega a los refugiados de frontera.

En Marzo del 2009 inició el proyecto del Gobierno Ecuatoriano conocido como Registro Ampliado. Esta iniciativa consiste en brigadas de registro y documentación móviles que acuden a las zonas con mayor concentración de personas refugiadas, en especial en el norte del país.

Las brigadas del Registro Ampliado permitirán documentar a unas

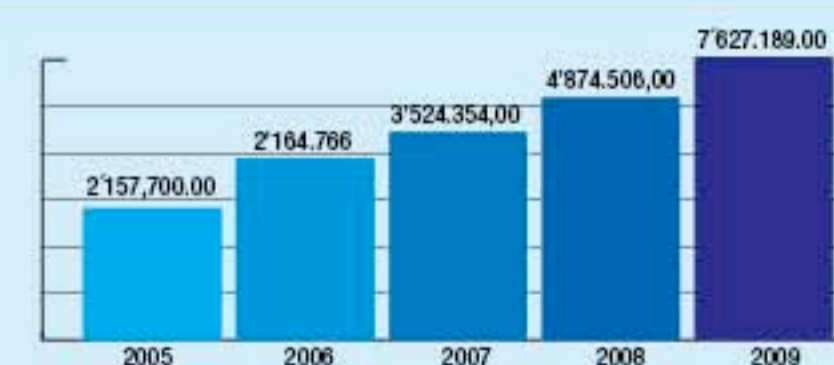
50.000 personas colombianas que ya viven en el Ecuador y que tienen necesidad de protección internacional; actualmente están desprovistas de documentos, y por lo tanto de la protección del Ecuador. El proyecto tendrá un costo aproximado de 2 millones de dólares, que se financiarán con fondos de la comunidad internacional a través de ACNUR, y con fondos del Gobierno Ecuatoriano.



La visa de Refugiado es el instrumento de protección internacional que entrega el Gobierno Ecuatoriano

## AÑO Presupuesto Operativo ACNUR

|      |                   |
|------|-------------------|
| 2005 | US\$ 2'157.700,00 |
| 2006 | US\$ 2'164.766,00 |
| 2007 | US\$ 3'524.354,00 |
| 2008 | US\$ 4'874.506,00 |
| 2009 | US\$ 7'627.189,00 |



El presupuesto de ACNUR Ecuador proviene de contribuciones voluntarias principalmente de: ECHO, Francia, Alemania, España, España con ACNUR, Suiza, Estados Unidos, Luxemburgo



# Oficinas de ACNUR y de la Dirección General de Refugiados de la Cancillería Ecuatoriana:



## Oficina de ACNUR

Quito, Santo Domingo, Cuenca, Ibarra, Lago Agrio, Esmeraldas



## Dirección General de Refugiados

Quito, Lago Agrio y Cuenca

## Oficinas de ACNUR y de otras organizaciones que brindan atención a personas refugiadas en el Ecuador

### QUITO

Dirección General de Refugiados  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Av. 10 de Agosto y Carrión, Edificio Solís 4to. piso • Telf.: (02) 222 7650 • Fax: (02) 250 1247

### Oficina de ACNUR- Quito

Av. Amazonas 2889 y la Granja • Edificio Naciones Unidas • PBX: (02) 246 0330 • Fax: (02) 246 0280 • ECUQU@unhcr.org

HIAS – CINOR (Organización Hebrea de ayuda para inmigrantes y refugiados)  
La Colina N26-106 y Orellana. Sector La Paz • Telf.: (02) 254 8738 - (02) 290 3101

### LAGO AGRIO

Dirección General de Refugiados  
Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio e Integración (Lago Agrio)

Manabí y Eloy Alfaro • Telf.: (06) 283 0888  
(06) 283 3495

### Oficina de ACNUR-Lago Agrio

12 de Febrero y Eloy Alfaro  
Telefax: (06) 283 2136 – (06) 283 4955

### IBARRA

Oficina de ACNUR – Ibarra  
Luis Toro Moreno 128 entre Calixto  
Miranda y Bartolomé García • Telf.: (06)  
260 3434 • Fax: (06) 260 4957

### HIAS- IBARRA

Bartolomé de las Casas y Cristóbal Tobar  
Subía, esquina. • Telf.: (06) 285 7799 /  
(06) 261 2328

### SAN LORENZO

HIAS  
Calle Imbabura y 10 de Agosto  
Telf.: (06) 278 1779

### ESMERALDAS

Oficina de ACNUR-Esmeraldas  
Barbisoty 1105 y Simón Plata Torres,  
Barrio Las Palmas • Telf.: 06 272 6232

### HIAS

Av. Manuela Cañizares 505 y Colón  
Telf.: (06) 271 1805

### TULCAN

HIAS  
Calle Chimborazo 5067 y Sucre  
Telf.: (06) 298 7770

### SANTO DOMINGO

Oficina de ACNUR  
Junín 106 y Pallatanga esquina, Urb.  
Pazmiño • Telf.: (02) 275-9715

### HIAS

Junín 106 y Pallatanga esquina, Urb.  
Pazmiño • Telf.: (02) 275-4657

### CUENCA

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Av. Ordóñez Lazo y Guayacanes,  
Edif. Astudillo • Telf.: (07) 285 0088  
(07) 285 0089

Cruz Roja, Proyecto de Asistencia  
Humanitaria para Refugiados  
Dirección: Borrero 655 y Presidente  
Córdova • Telefax: (07) 283 2987

### ACNUR Cuenca

Información General para solicitar asilo en  
el Ecuador • Telf.: (07) 284 2772 Ext. 236

### HIAS

Av. Ordóñez Lazo y Guayacanes, Edif.  
Astudillo • Telf.: (07) 285 0088 Ext. 228

